



Proyecto de Orden, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a becas de formación, investigación y apoyo en materias relacionadas con los ámbitos de competencia de la Secretaría General de Vivienda.

DILIGENCIA, para hacer constar que, sometido a consulta pública previa el Proyecto de Orden, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a becas de formación, investigación y apoyo en materias relacionadas con los ámbitos de competencia de la Secretaría General de Vivienda. mediante Resolución de la Secretaria General de Vivienda de 29 de marzo de 2021, por el plazo comprendido entre el 6 y el 19 de Abril de 2021, no se recibió ninguna alegación en dicho periodo.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica. EL CONSEJERO TÉCNICO DE COOPERACIÓN Fdo. Alberto Morillas Fernández



Código Seguro De Verificación:	BY574R5GNGBVKAPZP3ENDLPVWVG57R	Fecha	25/06/2021
Firmado Por	ALBERTO MORILLAS FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

